



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 FEB. 2003

RES. H. Nº 011-03

EXPT.E. Nº 4.720/02.-

VISTO:

La Res.H. Nº 1607-02 por la cual se implementa el dictado de la asignatura Metodología de la Investigación en Artes. Taller de Proyectos, en el marco de la articulación y ciclo especial para la Licenciatura en Arte, a cargo de la Prof. Zulma Palermo; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Licenciatura en Arte solicita se autorice las adscripciones a la Prof. Silvia Castillo y de la estudiante Irene N. López en la asignatura Metodología de la Investigación en Artes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 640/02, aconseja autorizar el pedido de adscripción;

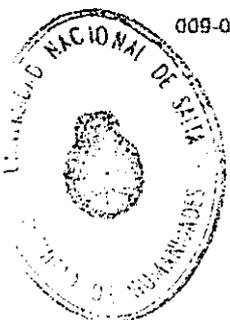
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 23-12-02)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR las adscripciones de la Prof. Silvia Yolanda Castillo, DNI. Nº 25.375.969 y la estudiante Irene Noemí López, DNI. Nº 24.772.772, en la asignatura Metodología de la Investigación en Artes - Taller de Proyectos de la Licenciatura en Arte, a partir del 01 de noviembre de 2002 y por el término de un año.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a las interesadas, Coordinación de la Licenciatura en Artes, Docente responsable, Secretaría Académica de la Facultad, Dpto. Alumnos y C.U.E.H.

009-03



PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Prof. M. ZULMA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.